

COMUNICADO DE CAPELLANES DE PRISIONES Y DELEGADOS DIOCESANOS DE PASTORAL PENITENCIARIA

Reunidos en Madrid los capellanes de prisiones y delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria durante los días 16, 17 y 18 de octubre de 2018 manifestamos la necesidad de transmitir a la Iglesia y a la sociedad la realidad de los hombres y mujeres que viven en prisión. A su vez consideramos la necesidad de desarrollar políticas de prevención y reinserción social como el camino más sereno de normalización de las personas en la sociedad.

En estas Jornadas Nacionales de Pastoral Penitenciaria hemos **constatado la falta de visibilidad de esta pastoral de la Iglesia**. Se hace difícil y complicado trasladar a la Iglesia y a la sociedad el mensaje libertador del evangelio en prisión si no se conoce esta realidad social.

Por todo ello **CONSTATAMOS**:

1. Que existe la necesidad de visibilizar la Pastoral Penitenciaria en la Iglesia y en la sociedad.
2. Que la prensa en general no conoce la auténtica realidad de las prisiones y la acción que desarrolla la Iglesia a través de la Pastoral Penitenciaria. Esto provoca que no se hable de nuestra pastoral y la información que se transmite a la sociedad no se ajuste a la realidad.
3. Que el mundo de la política, y los actuales legisladores en nuestro ordenamiento, tampoco conocen a fondo la realidad de las prisiones y la acción que desarrolla la Iglesia en su interior.
4. Que si la prensa y la política ignoran la realidad de las prisiones es porque a la sociedad no le interesa. Esto nos aboca a una invisibilidad constante y nos limita mucho en políticas preventivas y alternativas a la prisión. Y a su vez dificulta la creación de recursos de reinserción y normalización social.
5. Que somos conscientes de la dificultad de acceder a mucha información que genera la realidad penitenciaria, especialmente para el mundo de la prensa. Criterios de seguridad, de preservar la intimidad de los privados de libertad, dificultan la posibilidad de información a la sociedad.
6. Que de nuestro encuentro con el ámbito de la prensa, a través de la mesa redonda en nuestras Jornadas Nacionales, valoramos su presencia en nuestras Jornadas, así como el compromiso de informar

con respeto y prudencia sobre el mundo de la cárcel y su entorno. Reconocemos ese deseo y compromiso de seguir buscando la verdad y transparencia de la prensa que traslade a nuestra sociedad el rostro humano y real de las prisiones.

7. Que manifestamos nuestro agradecimiento a los políticos, que compartieron con nosotros la mesa redonda, por su acercamiento a la Pastoral Penitenciaria. Valoramos su disposición a conocer y profundizar en nuestra pastoral y su voluntad de trabajar por políticas de reinserción social.

Ante lo manifestado anteriormente,

NOS COMPROMETEMOS:

1. A elaborar un mensaje humano y positivo de la realidad penitenciaria, trasladando a la sociedad una realidad necesitada de ayuda y alejada de todo sensacionalismo mediático y de sospecha.
2. A relacionarnos con los medios de comunicación social de nuestra diócesis y a nivel nacional, tanto de la Iglesia como de la sociedad, para presentarles el mensaje de liberación evangélico que desarrolla la Pastoral Penitenciaria en cada prisión y en cada diócesis.
3. A transmitir un mensaje positivo de la Pastoral Penitenciaria. Un mensaje que vaya acompañado de nuestra vida y de esta manera hacerlo más creíble y más visible.
4. A participar en foros y espacios abiertos de comunicación: mesas redondas, jornadas, programas de radio, televisión y redes sociales, que nos permitan visibilizar la Pastoral Penitenciaria para presentar un mensaje humano y equilibrado de la realidad penitenciaria.
5. A publicar los acontecimientos positivos que genera esta pastoral. Hacerlos llegar a la sociedad para contrarrestar la imagen mediática y morbosa que genera este mundo a través de los medios de comunicación social.
6. A establecer contactos con el entorno de la política de nuestro país y de nuestra realidad local, tanto a nivel eclesial como civil: parroquias, diócesis, provincia, autonomía, para que conozcan la Pastoral Penitenciaria, y de esta manera hacerla visible.

7. Trasladar al mundo de la política propuestas legislativas que ayuden y favorezcan una mejora del sistema penitenciario para que se elaboren y se invierta en más protocolos de prevención, ofrezcan recursos de reinserción social y alternativas a la prisión.
8. Trabajar en hacer más presente la Pastoral Penitenciaria en nuestras parroquias, arciprestazgos y diócesis como modo de multiplicar la visibilidad de nuestro trabajo en la sociedad.

Manifestamos que otra información es posible y otras políticas penitenciarias, desde el mundo político, son también posibles.

Madrid a 18 de octubre de 2018